



Beca Familiar Bachillerato



▶▶▶ **Agosto - Diciembre 2024** ◀◀◀

1. ¿A quién va dirigida?

La Beca Familiar aplica en el caso de que dos o más hermanos se encuentren estudiando en la Universidad en Bachillerato o Licenciatura, se brinda el 20% si son dos hermanos y más de tres el 25% a cada uno de ellos. Cuando alguno de los hermanos egrese o pierda las condiciones para seguir con la beca, su hermano o hermanos la conservarán si se cumple con los requisitos. Pero si alguno de los hermanos se da de baja pierden la beca ambos.

2. Requisitos

- Una vez que el aspirante haya aprobado el examen de admisión, podrá descargar la convocatoria de Becas.
- Posteriormente enviar el expediente como lo indican más adelante únicamente en las fechas establecidas al correo:

tramitesbecas@lasallep.edu.mx

- Al momento de la solicitud, el hermano y/o los hermanos del aspirante deberán estar inscritos como alumnos regulares y tener un promedio mínimo de (8.0) general.
- Deberá enviar un expediente por cada hermano. Si el hermano o los hermanos que se encuentren inscritos ya cuentan con beca solo enviar la documentación del hermano que no cuente con beca.

¿Cómo enviar expediente?

Enviar los documentos escaneados que están en el punto 3 de esta convocatoria en un solo archivo PDF legible, es decir todos los documentos unificados en un solo archivo PDF no enviar cada requisito por separado. Se deben enviar con el nombre del alumno y nivel a cursar (Ej. Lucía Pérez_Bachillerato) al correo electrónico:

tramitesbecas@lasallep.edu.mx

3. Documentos

1. Solicitud de beca. **(DA CLIC AQUÍ)** Llenar a computadora, así como pegar una fotografía reciente tamaño infantil blanco y negro y/o color del aspirante. **No olvide plasmar las firmas y nombres al final de la solicitud antes de dar formato PDF.**
2. Identificación oficial (INE) por ambos lados del padre o tutor que solicita la beca.

3. Acta de nacimiento del aspirante.

4. Constancia de calificaciones de secundaria indicando el promedio general de primer y segundo año, así como el obtenido hasta la fecha en tercero o si no cuenta con la constancia puede anexar las boletas finales de cada ciclo escolar y el avance del tercer año.

**El promedio deberá ser (8.0).
Sí es el caso, Certificado Final.**

Del hermano inscrito (Si no cuenta con beca): deberá ser alumno regular sin adeudos de materias, entregar historial académico del semestre en curso y deberá contar con promedio mínimo 8.0 general al momento de la solicitud y al término del semestre deberá cumplir con el mismo promedio. El historial lo podrá descargar de la consultar escolar/alumno:

www.lasallep.edu.mx

IMPORTANTE

No se atenderán solicitudes a quien no entregue completos los documentos y en el formato indicado, envíen a mano la solicitud, sin las firmas y sin fotografía reciente tamaño infantil.

Esta convocatoria aplica para los alumnos que presentaron y aprobaron examen de admisión el día:

24 de junio de 2024

También aplica para etapas anteriores de examen

Enviar el expediente en formato PDF

Del 01 al 12 de julio de 2024

al correo electrónico:
tramitesbecas@lasallep.edu.mx

Mayores Informes:

Coordinación de Servicios Estudiantiles
tramitesbecas@lasallep.edu.mx

Lunes a viernes:

☎ **7717170213** ext. 1140-1141 9:00 a 4:00 hrs.
📞 **Whatsapp** **7711773628** 10:00 a 14:00 hrs.